

Ciudad de México, [REDACTED]

Asunto: Exposición de motivos que justifican la idoneidad para ocupar el cargo de Comisionada del INAI, de Guadalupe Ramírez Peña.

Honorable Senado de la República

Presente

Guadalupe Ramírez Peña, mujer mexicana, mexiquense y texcocana, en ejercicio de mis derechos civiles y políticos, al cumplir con los requisitos previstos por el artículo 28 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los marcados por la Convocatoria de fecha 22 de febrero de 2023; acudo ante ese Honorable Senado a fin de presentar mi postulación como Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (en adelante, INAI), para lo cual, presento mi:

Exposición de motivos que justifican mi idoneidad para ocupar el cargo de Comisionada del INAI.

Estoy convencida de que la transparencia y el acceso a la información son las bases para una efectiva rendición de cuentas en el Estado Mexicano y una transformación social impulsada por la participación ciudadana de todas y todos, en el marco de un gobierno abierto, que a su vez, requiere apoyarse de elementos técnicos para la adecuada gestión documental y el uso responsable de datos personales que contribuya al respeto de la privacidad y las libertades de las personas en un entorno digital cada vez más desafiante, tanto en el ámbito público como en el privado.

Como ciudadana y abogada he sido firme defensora de las personas que pertenecen a mi comunidad sabedora de que la información las empodera y les permite mejorar sus condiciones de vida, para lo cual, se requieren acciones decididas para acercar la información a la gente y que ese empoderamiento se traduzca en un crecimiento colectivo, razón por la cual, considero que para el INAI debe ser una prioridad establecer lazos con todas las personas y hacer del acceso a la información y la protección de los datos personales una actividad cotidiana.

Es por ello que, más allá de la experiencia que puede acreditarse con mi hoja de vida en la que se destaca que desde hace más de 10 años me he dedicado a la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales como Titular de Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Texcoco, y, actualmente como Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, donde tengo la oportunidad de coordinar la Comisión de Capacitación y Certificación, así como mi participación a nivel nacional como Secretaria de la Comisión Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y actualmente, como Coordinadora de la Comisión de Capacitación,

Educación y Cultura en dicho Sistema Nacional, destaco mi marcada vocación social y de defensa de las personas que a veces menos piden, pero que más necesitan el apoyo del gobierno para sacar adelante a sus familias y actividades; el acceso a la información pública puede transformar realidades a través de la obtención de apoyos gubernamentales, la gestión de becas, o, inclusive para identificar las plazas disponibles para acceder a un empleo, así como, para acceder a servicios prioritarios desde el ámbito de salud, justicia, asistencia social o de desarrollo económico, y para ello, es importante que las Comisionadas y Comisionados quienes integren el Pleno del INAI tengan una sensibilidad social importante que les permita hacer llegar el acceso a la información para todos los rincones del país. Ello, ya que no me queda duda de que la capacitación y la educación son los mejores hilos conductores para que la cultura de la transparencia y la protección de datos personales pueda integrarse dentro de la consciencia colectiva de nuestro país, ya que, la transparencia nos conviene a todas y todos.

Por otra parte, en el ámbito de la protección de datos personales, resulta innegable los grandes riesgos que nos dejó la pandemia que a su vez nos llevó a la digitalización de las actividades, y que a partir de las mismas, hoy en día gran parte de la población se encuentre vulnerable frente a estrategias cada vez más especializadas de fraude que dañan día a día las economías de las personas y que también afectan la economía nacional al no permitir que las y los consumidores se sumen a los beneficios que trae el comercio digital, lo que genera el detrimento para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas nacionales ante la disminución del consumo nacional frente a otras opciones de grandes empresas.

Finalmente, también se requiere impulsar el fortalecimiento, mejora e innovación en la labor que realiza el INAI en todas las instancias en las que participa, que van desde el Sistema Nacional de Transparencia, hasta las organizaciones internacionales de las que forma parte y en las que ha mostrado un liderazgo relevante, al presidir el día de hoy, las dos principales asociaciones internacionales y las 2 iberoamericanas, en materia de acceso a la información y de protección de datos personales, sin perjuicio del demás apoyo técnico que se proporciona para el impulso de la economía digital del Estado Mexicano. Adicionalmente, se requiere fomentar decididamente la rendición de cuentas a través de la participación en el Sistema Nacional Anticorrupción y generar sinergias a través de la transformación y evolución digital de la Plataforma Nacional de Transparencia y la utilidad que ésta puede tener como insumo de inteligencia y para la mejora administrativa.

Propuestas que requieren de una visión y una decisión que yo puedo compartir y que me acompaña de resultados, que en colaboración con mis colegas integrantes del Pleno del Infoem y bajo su voto de confianza y respaldo, a través de la implementación de medidas exitosas hemos podido cambiar la percepción e interés ciudadano en nuestras materias, entre las cuales, se encuentran el "monitor de la transparencia", medida para llegar a las escuelas de educación básica para que la niñez se involucre y comprometa con la transparencia; así también, destaca "El

Villano Robadatos" un personaje que nos permite sensibilizar a menores y adultos sobre los riesgos diarios y la importancia de la protección de datos personales, medidas con las cuales hemos transformado las conferencias en actividades interactivas y que además ha venido acompañado de otras actividades permanentes en las escuelas; por otra parte, destaco la creación de avatares con los cuales, mostramos una imagen digital adaptada para redes sociales y que permiten a las y los Comisionados conectar con las personas en el entorno digital; el gran impacto que ha tenido la iniciativa "Comisionado en tu plaza", a través del cual se ha sesionado de manera itinerante en diversos municipios para incrementar la socialización de las materias a nivel regional; finalmente, entre otras acciones destaco la emisión de la Certificación en materia de protección de datos personales y acceso a la información, con lo cual, estoy segura que estamos dando pasos importantes para la mejora en la calidad de los derechos a través de personas servidoras públicas más profesionales.

Creo que uno de los grandes retos que se han fijado desde hace años es la de socializar de manera efectiva los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, y considero que mi formación, experiencia y resultados, dan constancia y acreditan mi idoneidad, de que conozco cómo llegar a la gente, con el objetivo hacer que todas las personas se beneficien día a día del derecho de acceso a la información, no se trata sólo de hacer al INAI una institución más cercana, sino, hacer que sea una institución más útil para la ciudadanía, y para ello, es necesario que nos adaptemos a las necesidades de la gente, para que le podamos acercar la información que necesita y que nos aseguremos que la información que es de su interés esté accesible de manera plena, y para ello, tenemos que buscar que el contenido no sólo esté en lenguaje ciudadano sino que los formatos y modalidades utilizados, se encuentren en sintonía con lo que la gente habla, escucha, postea y usa.

A veces los grandes cambios, lo único que requieren son medidas concretas y voluntad, por ello, como se desprende de mi hoja de vida soy una mujer tenaz, comprometida con los derechos humanos, la integridad y la protección de las mujeres, las minorías y la lucha contra las desigualdades, por lo que, en caso de resultar seleccionada, contaré con mayores herramientas y mayor alcance, para seguir compartiendo iniciativas que hagan que el acceso a la información y la protección de datos personales, puedan mejorar la vida de muchas personas.

Atentamente

A black rectangular box redacting the signature of the sender.

Guadalupe Ramírez Peña

